

Madrid, 8 de junio de 2026

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El 28 de mayo de 2026, GreenOak Propco Garden, S.L. (sociedad íntegramente participada por la Sociedad) formalizó la venta de complejo de oficinas ubicado en la calle Camí de Can Camps, 17, 19 in Sant Cugat del Vallès, Barcelona. Dicha venta se acordó por un importe de 19.100.000,00 euros y no ha habido beneficio para la Sociedad en relación con dicha venta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

**Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.**

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero